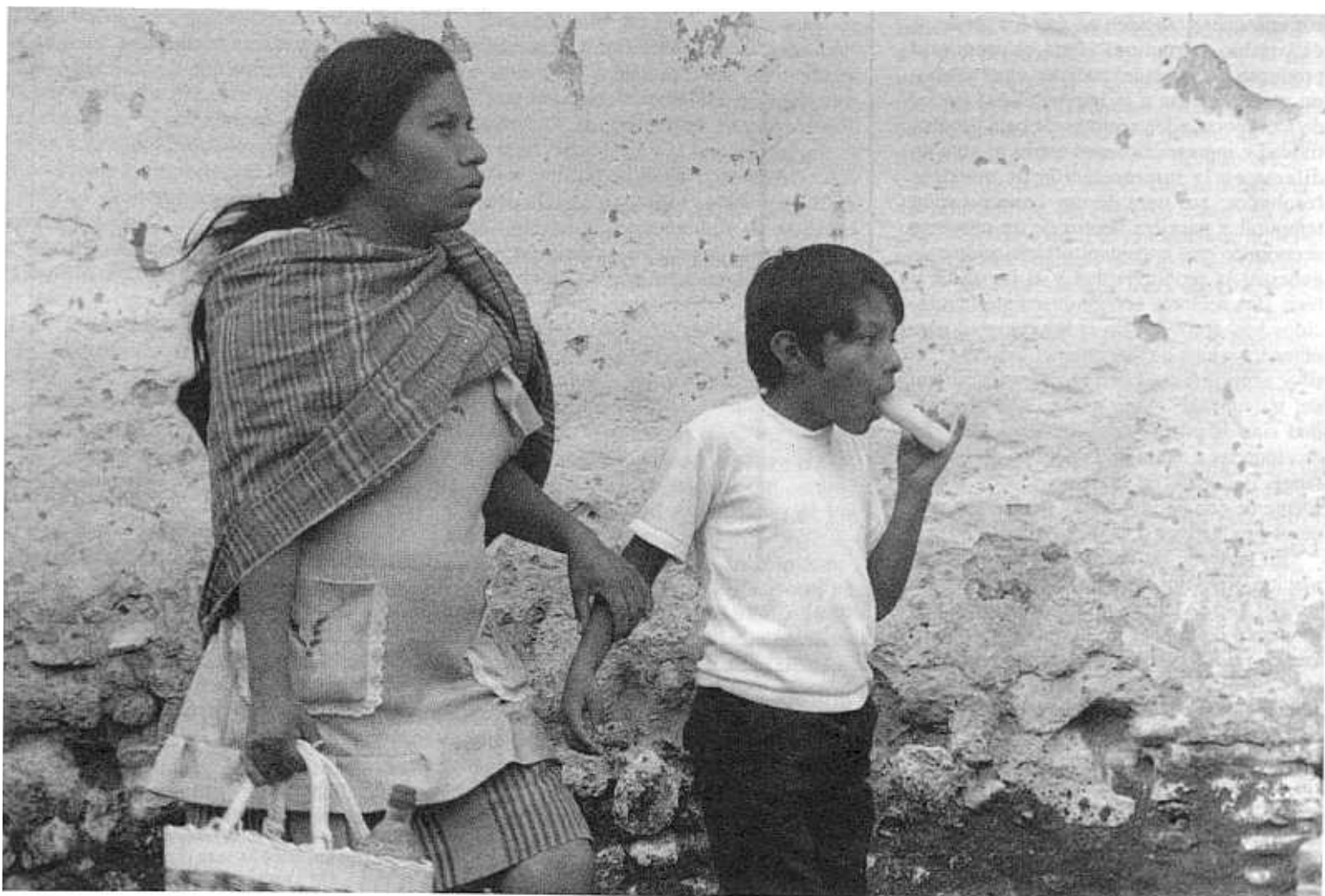


LA FAMILIA

Hogares más pobres con jefaturas femeninas

*Felix Acosta Díaz**



Algunas tendencias del mercado de trabajo sugieren que, en el contexto de la crisis económica y los programas gubernamentales de ajuste, los hogares de los trabajadores en nuestro país han sido afectados por el deterioro de los salarios reales y la escasez de empleo masculino, incrementándose la participación de las mujeres en actividades

** El Colegio de la Frontera Norte.*

extradomésticas, especialmente en ocupaciones por cuenta propia.

El reconocimiento de estos procesos ha estimulado, tanto en México como en los demás países de América Latina y El Caribe, la investigación acerca de la situación social de las mujeres en sus hogares de acuerdo con los diferentes arreglos familiares, especialmente los encabezados por mujeres. Aunque se reconoce que no todos

los hogares con jefatura femenina enfrentan una posición de desventaja social, la mayoría de los estudios muestra una relación positiva entre la jefatura femenina en el hogar y la pobreza. Estos mismos estudios indican que, comparados con los hogares encabezados por hombres, los hogares con jefes mujeres conllevan un riesgo mayor de ser pobres (Buvinic, 1990).

Pero, ¿qué tan importante es la jefatura

Cuadro

MÉXICO: CARACTERÍSTICAS
SOCIDEMOGRÁFICAS DE LOS JEFES
DECLARADOS Y SUS HOGARES
(por Sexo del Jefe del Hogar)

Características	Jefes hombres	Jefes mujeres
n = 7 784 (100.0)	6 690 (85.9)	1 094 (14.1)
1. Lugar de residencia	100.0	100.0
Áreas rurales	25.8	14.0
Áreas urbanas	74.2	86.0
2. Edad	100.0	100.0
< 30	19.2	6.5
30-39	28.5	12.9
40-49	21.1	19.6
50-59	14.9	24.5
60 +	16.3	36.5
3. Escolaridad	100.0	100.0
No estudió	16.4	27.5
Primaria	50.3	51.7
Secundaria +	33.3	21.8
4. Estado civil	100.0	100.0
Solteros	3.6	15.5
Casados o unidos	92.7	8.4
Divorciados o separados	1.3	24.7
Viudos	2.4	51.4
5. Trabajo remunerado	100.0	100.0
Sí	91.1	49.2
No	8.9	50.8
6. Posición en el trabajo del jefe remunerado	100.0	100.0
Patrón o empresario	5.7	4.3
Trab. por cuenta propia	30.1	36.5
Trab. a sueldo fijo	51.5	45.6
Empreado doméstico	0.1	10.1
Prop. de tierra s/trab.	11.6	3.5
7. Ingreso mensual del jefe remunerado	100.0	100.0
1 salario mínimo o menos	46.3	63.8
1-2 salarios mínimos	26.5	20.5
+ de 2 salarios mínimos	16.8	10.3
Sin ingresos	10.4	5.4
8. Tamaño del hogar	5.4	3.9
9. Estructura del hogar	100.0	100.0
Unipersonal	3.3	13.4
Jefe(a) solo(a) con hijos	1.4	41.9
Otras nucleares	70.2	3.6
Extendidas	21.5	36.2
Compuestas	3.6	4.7

Fuentes: 1-7, Encuesta Mexicana sobre Fecundidad y Salud de 1987, ENFES; 8-9, Osaki (1991) con cifras de la ENFES.

femenina y qué factores se asocian a la situación de mayor desventaja social de los hogares con jefes mujeres en nuestro país? En este trabajo se presenta un diagnóstico breve de la prevalencia de la jefatura feme-

nina en el hogar y de las características sociodemográficas de los jefes (hombres y mujeres) y sus hogares. La información en la que se apoya este diagnóstico se obtuvo del cuestionario del hogar de la Encuesta Mexicana sobre Fecundidad y Salud de 1987 (ENFES). El análisis se limita a los jefes declarados, es decir, las personas que son reconocidas como tales por el informante y generalmente por los demás miembros del hogar.

Los datos de las diversas fuentes indican que, usando el concepto de jefatura declarada, el porcentaje de hogares con jefes mujeres en nuestro país se ha mantenido casi constante en los últimos años, porcentaje que varió de 13.6 en 1976 (De Vos, 1987) a 14.0 en 1980 (ICRW, 1989) y se mantuvo en ese mismo nivel hasta 1987. Usando las cifras de hogares y tamaño de la familia del censo de población de 1980, este 14% se tradujo en 1.88 millones de hogares o alrededor de 9.2 millones de personas.

Sabemos que el concepto de jefatura declarada pudiera no reflejar necesariamente la responsabilidad económica del mantenimiento del hogar, sino una práctica cultural presente en la sociedad mexicana que privilegia a los hombres y a los miembros de mayor edad de la familia en la asignación de la jefatura. Sin embargo, este concepto nos permite identificar, dentro de los hogares con jefes mujeres, una categoría especial de hogares pobres (aquellos en los que la ausencia del cónyuge puede obligar a las mujeres a tomar el cargo de mantener el hogar).

Los datos de la ENFES (véase cuadro) indican que del total de hogares con jefatura femenina, el 41.9% están constituidos por mujeres solas con sus hijos. En estos hogares, ellas viven cotidianamente la condición singular de ser mujeres y jefes de un hogar, situación que las enfrenta al conflicto derivado de la necesidad de obtener ingresos monetarios y atender la responsabilidad del cuidado y la crianza de los hijos, posición que condiciona su mayor discriminación en el mercado de trabajo y las obliga a aceptar empleos no remunerados adecuadamente.

La desventaja social de los hogares encabezados por mujeres en relación con los que tienen jefatura masculina está asociada probablemente también a la edad, el nivel de educación y el estado civil de las mujeres. Comparadas con los hombres, éstas tienen mayor edad y menos educación: 36.5% de ellas y 16.3% de ellos, respectivamente, tienen 60 años y más; 27.5% de las mujeres y 16.4% de los hombres no estudiaron. Los valores mayores se asocian con las viudas (51.4%) y separadas o divorciadas (24.7%); en cambio casi la totalidad de los hombres jefes de hogar (92.7%) estaban casados o unidos. Estas últimas cifras deben tomarse

con cautela al relacionarlas con el bienestar de la familia, pues es posible que, por ejemplo, algunos de los hogares con jefes viudas no enfrenten de hecho una situación de desventaja social debido a que pudieran no ser ellas sino sus hijos quienes se encarguen del sostenimiento de la familia.

Ahora bien, la información obtenida por la ENFES indica que las jefas de hogar que trabajan (49.2% desempeñan un trabajo remunerado) lo hacen en empleos de bajos ingresos. Comparadas con los hombres, porcentajes importantes de las mujeres consideradas en esta categoría que trabajan se concentran en actividades por cuenta propia (36.5%) y en el servicio doméstico (10.1%); los porcentajes correspondientes a los jefes hombres en estas dos posiciones en el trabajo son de 30.1% y 0.1%, respectivamente. En relación con el ingreso, 63.8% de las jefas que trabajan obtienen ingresos de un salario mínimo o menos (el porcentaje correspondiente a los jefes hombres es de 46.3%).

Finalmente, los datos referentes a la estructura de los hogares indican que los hogares con jefatura femenina son de menor tamaño (3.9 miembros contra 5.4 miembros en los hogares con jefes hombres) y que en ellos es mayor la composición de hogares extendidos (36.2% en los hogares con jefatura femenina y de 21.5% en los que tienen jefes hombres), indicativa de que ante la ausencia de los ingresos masculinos las mujeres recurren a la incorporación de otros parientes que contribuyan al sostenimiento de la familia.

Aunque la pobreza en nuestro país no se restringe a los hogares con jefatura femenina, su posición de desventaja social demanda y justifica su atención especial dentro de los programas de política social orientados al alivio de la pobreza. *DemoS*

REFERENCIAS

Buvinic, Mayra, 1990, "La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe", Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

De Vos, Susan, "Latin American Households in Comparative Perspective", *Population Studies*, vol. 41, núm. 3, pp. 501-517, 1987.

International Center for Research on Women (ICRW), "Notes from Seminars I and II of the Seminar Series: Determinants and Consequences of Female Headed Households", *Joint Population Council/ICRW Seminar Series*: diciembre 12-13, 1988, New York y febrero 27-28, 1989, Washington, D.C., 1989.

Osaki, Keiko-Ono, "Female Headed Households in Developing Countries: by Choice or by Circumstances", ponencia preparada para la *Demographic and Health Surveys World Conference*, agosto 5-7, 1991, Washington, D.C., 1991.